

SESION EXTRAORDINARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DE 2017.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISITE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 50, 51 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA PUBLICA; LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL; C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL; MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS; C. GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO; C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL; C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES; C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES; Y COMO SECRETARIA GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO LA LICENCIADA LAURA ESTEFANIA CASTILLO RAMÍREZ; PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

TERCERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA Y JANTETELCO, ESTADO DE MORELOS.-----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

-----DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO.-----

SESION EXTRAORDINARIA

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LA SECRETARIA GENERAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

SEGUNDO. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, ANTE LO CUAL TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MANIFESTARON POR UNANIMIDAD APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.-----

TERCERO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA Y JANTETELCO, ESTADO DE MORELOS.

EN LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: COMPAÑEROS, QUIERO COMENTARLES LO SIGUIENTE, DESDE HACE VARIOS AÑOS HABÍAMOS ENTABLADO PLATICA CON EL MUNICIPIO DE JANTETELCO, MORELOS, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO UN ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE AMBOS MUNICIPIOS, ESTO DERIVADO DEL PASADO HISTÓRICO COMÚN QUE SE TIENE, EN EL CUAL ES CLAVE LA FIGURA DEL INSIGNE HÉROE DE LA INDEPENDENCIA MARIANO MATAMOROS GURIDI, ASÍ COMO LA DECIDIDA PARTICIPACIÓN DE AMBOS PUEBLOS EN LA BÚSQUEDA DEL RECONOCIMIENTO A LAS GARANTÍAS Y LIBERTADES CIUDADANAS. POR ELLO, CONSIDERANDO EL INTERÉS EN PROFUNDIZAR LOS LAZOS DE AMISTAD Y COOPERACIÓN ENTRE AMBAS MUNICIPIOS, Y APROVECHANDO LA INICIATIVA QUE TUVO EL DIPUTADO JULIAN PEÑA, DE COLOCAR EL NOMBRE DEL GENERAL MARIANO MATAMOROS, EN EL MURO DE HEROES QUE SE ENCUENTRA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2017, CONSIDERAMOS UN BUEN MOMENTO PARA RELIZAR UN EVENTO SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN AQUÍ EN EL MUNICIPIO Y LLEVAR A CABO LA FIRMA DE ESTE ACUERDO DE HERMANDAD, YA QUE AMBOS MUNICIPIOS (JANTETELCO E IZUCAR DE MATAMOROS) HEMOS MANIFESTADO LA DECISIÓN DE ESTABLECER VÍNCULOS DE COLABORACIÓN A TRAVÉS DE UN MARCO JURÍDICO ADECUADO, TENIENDO COMO OBJETIVO FORMALIZAR EL HERMANAMIENTO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA Y JANTETELCO, ESTADO DE MORELOS, PARA FORTALECER EL ACUERDO Y EL ENTENDIMIENTO ENTRE AMBAS ENTIDADES MUNICIPALES Y LAS INSTITUCIONES DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS TERRITORIALES, A FIN DE INTENSIFICAR LOS ESFUERZOS COMUNES, Y CONTRIBUIR AL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNES. POR ESTA RAZON COMPAÑEROS, EXPONGO ESTE PUNTO PARA QUE SEA CONSIDERADO SU APROBACIÓN.

NO EXISTIENDO INTERVENCIÓN, SE SOMETE A VOTACIÓN ECONOMICA QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA Y JANTETELCO, ESTADO DE MORELOS, SIRVA MANIFESTAR SU VOTO, MANIFESTANDO EN AFIRMATIVA TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO.

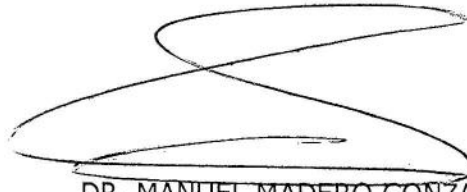
ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE HERMANDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS DE IZÚCAR DE MATAMOROS, ESTADO DE PUEBLA Y JANTETELCO, ESTADO DE MORELOS.

CUARTO. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE MAYO DE 2017, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.

POR LO CUAL SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2017, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. DOY FE.-----

A CONTINUACIÓN SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA.-----

SESION EXTRAORDINARIA



DR. MANUEL MADERO GONZALEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



C. URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ

LIC. JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA.

DE HACIENDA PÚBLICA

DE GOBERNACION Y SEGURIDAD



LIC. FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA.

DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA.



PROFRA. AURELIA SÁNCHEZ REYES.

DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ

DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

C. GUADALUPE BÁEZ PAZ

DE EQUIDAD DE GENERO,
CULTURA Y TURISMO



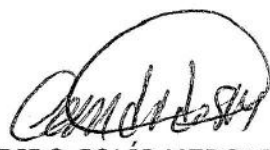
C. MARÍA LUISA LEZAMA MORALES

DE EDUCACION PÚBLICA MUNICIPAL



C. CÁNDIDO SOLÍS MERCADO

DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO

DE SERVICIOS PUBLICOS



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN

DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE
MUNICIPAL



C. ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ

LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ



H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SINDICATURA MUNICIPAL
2014 - 2018

SESION EXTRAORDINARIA

DE GRUPOS VULNERABLES

SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. LAURA ESTEFANÍA CASTILLO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.


H. AYUNTAMIENTO
IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.
SINDICATURA MUNICIPAL
2014-2018